

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 73

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2012-4794 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2012 y plantilla de personal.*

El Ayuntamiento en sesión ordinaria de Pleno celebrado el día 30 de marzo de 2012, aprobó por unanimidad el presupuesto general y la Plantilla de Personal para el ejercicio 2012.

A partir de la fecha de esta publicación se abre un plazo de quince días de información al público, durante el cual se pueden presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Todo ello de acuerdo con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 30 de marzo de 2012.

El alcalde,

José Luis Blanco Fomperosa.

2012/4794

CVE-2012-4794